

CNN: Nicolás Maduro y Cilia Flores podrían enfrentar nuevos cargos por tortura de estadounidenses

Se espera que los fiscales de Nueva York presenten nuevos cargos contra Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, por la presunta tortura de estadounidenses que estuvieron bajo custodia de su Gobierno en los últimos años, según varias personas familiarizadas con la investigación.

Por [CNN](#)

El anuncio podría producirse tan pronto como este jueves, señalaron dichas fuentes.

Los nuevos cargos se relacionan con lo que el Gobierno de Estados Unidos ha calificado como la detención indebida de más de una docena de ciudadanos estadounidenses en prisiones venezolanas durante el tiempo en que Maduro encabezó un régimen represivo en Venezuela, indicaron las personas informadas sobre la investigación.

Los investigadores también han discutido la posibilidad de imputar a otras personas por su presunta participación en la tortura de estadounidenses, según una fuente conocedora del asunto.

El matrimonio Maduro fue capturado en enero durante una incursión militar estadounidense en el palacio presidencial de Caracas. Ambos se han declarado inocentes de los cargos de conspiración para el narcoterrorismo y otros delitos, y permanecen detenidos sin derecho a fianza en Nueva York.

Se espera que Flores comparezca el jueves en una audiencia en la que su abogado solicitará que se le conceda el arresto domiciliario a la espera del juicio.

Denuncias de tortura

Más de una docena de estadounidenses fueron detenidos por el régimen de Maduro, al cual el Gobierno de Estados Unidos y diversos defensores de derechos humanos acusaron de utilizarlos como peones políticos.

Varios de los estadounidenses han denunciado las torturas a las que afirman haber sido sometidos durante su encarcelamiento. Matthew Heath y Osman Khan, liberados en un intercambio de prisioneros en octubre de 2022, alegaron en una demanda haber sido sometidos a simulacros de ahogamiento (conocidos como waterboarding), descargas eléctricas, amenazas de agresión sexual, administración de drogas que alteran la mente y períodos de aislamiento. Heath, veterano de los Marines estadounidenses, intentó suicidarse mientras estaba detenido.

Los “CITGO 6” –un grupo de seis ejecutivos petroleros estadounidenses atraídos a Venezuela en 2017 y detenidos durante casi cinco años– también afirman haber sufrido condiciones brutales durante su detención en Venezuela. Tomeu Vadell, Alirio José Zambrano y José Luis Zambrano declararon haber sido víctimas de tortura mientras estuvieron encarcelados.

Todos ellos estuvieron recluidos en la notoria Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM), organismo “responsable de detenciones arbitrarias, malos tratos y torturas contra opositores políticos y sus familiares”, según un informe de la Organización de las Naciones Unidas.

Lea más en [CNN](#)

La patilla